

LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

SUBSCRIPCIONES

Madrid y provincias: AÑO TRES
ptas.—Número suelto veinte céntimos.
—Número atrasado treinta céntimos.

Se publica los días 10, 20 y 30
de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LAGASCA, 6, PRIMERO

Horas de oficina: de 1 á 7 de la tarde.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración
todos los días laborables.
Se facilitan tarifas.
Toda la correspondencia referente
á anuncios y suscripciones, debe di-
rigirse á nombre del Administrador.

AÑO IX — MADRID (Chamartín) 30 DE ABRIL DE 1905. — NUM. 233.

Sumario.

D. Juan Valera.—La 8.^a Fiesta del Arbol en la Ciudad Lineal (Programa).—Higiene: Picaduras.—Agricultura: Regeneración Forestal de España (El Eucalyptus).—La cria de gallinas. Cuidados que requieren los polluelos procedentes de la incubación artificial.—El cultivo del almendro.—Ingeniería: Automóviles para el servicio de correos en París.—Pozos artesianos en Castilla.—Urbanización: Nuestras noticias.—Ferrocarril de la Moncloa al Pacífico.—Las Escuelas de la Ciudad Lineal.—Tarjetas postales de la Ciudad Lineal.—Compañía Madrileña de Urbanización.—Progresos de la decena.—Resúmenes de ingresos y pagos verificados durante el mes de febrero de 1905.—Anuncio.

D. JUAN VALERA

Murió el Cervantes de nuestro tiempo.
Lloremos la pérdida del grande hombre, del autor de Morsamor, el más profundo y ameno tratado de filosofía.

¡De los gigantes del siglo XIX ya no queda ninguno!

Arturo Soria.

La 8.^a "Fiesta del Árbol," en la Ciudad Lineal.

Hemos empezado los preparativos para la próxima «Fiesta del Arbol» en la Ciudad Lineal, que nos proponemos celebrar el domingo 28 de mayo próximo en las inmediaciones del Kiosco grande y del teatro en construcción.

Las obras del teatro estarán muy adelantadas ó casi terminadas para dicha fecha, y, si está en condiciones el edificio, lo utilizaremos para los actos más importantes de la Fiesta, como son la adjudicación de los campeonatos escolares y el banquete que se ha de celebrar en obsequio á los colegios y á la prensa periódica.

Con nuestra 8.^a «Fiesta del Árbol» solemnizaremos la nueva y numerosísima plantación del arbolado hecha en el invierno último en la Ciudad Lineal, y perseverando cada vez con más afán en nuestros propó-

sitos de honrar y enaltecer la Escuela, asociaremos á este acto de cultura á los colegios de primera y segunda enseñanza, para lo cual hemos organizado unos campeonatos escolares, cuyo programa y condiciones publicamos en nuestro número anterior y reproducimos en el presente para conocimiento de los señores profesores y alumnos.

La parte de nuestra Fiesta dedicada á la Escuela, tendrá carácter de verdadera solemnidad como cuantos actos hemos celebrado y se celebren en su honor. Y esperamos, por esta razón, que todos los directores de los colegios, así públicos como particulares, han de prestarnos su valioso concurso enviándonos, antes del día 10 de mayo, los nombres de sus discípulos que han de tomar parte en los ejercicios para la adjudicación de los referidos campeonatos.

Los colegios que no opten al campeonato estarán representados en la Fiesta por el alumno de mayores méritos acompañado de su profesor, cuyos nombres necesitamos conocer con la misma antelación. En caso de no poder obsequiar á todos por ser excesivo el número se atenderá con preferencia al mayor número posible por el orden en que hubieren contestado.

Sírvanles, pues, estas líneas de invitación á todos los directores de los colegios, la cual no dudamos que ha de ser aceptada con el entusiasmo de años anteriores.

En nuestro número próximo publicaremos el programa detallado del festival y la relación de los colegios que acepten nuestra reiterada invitación.

PROGRAMA

para el Campeonato que la Compañía Madrileña de Urbanización ha de celebrar con motivo de la Fiesta del Árbol en la segunda quincena del próximo mayo.

Está dividido en dos secciones, porque dos son los elementos constitutivos del hombre, alma y cuerpo, de los que el desarrollo debe ser paralelo y armónico, para que la educación humana sea completa.

Campeonato intelectual.

Conformes con las dos enseñanzas que nuestras tradiciones han sancionado para la formación de la intelligen-

cia del niño, proclamaremos dos Campeones en la primera enseñanza y otros dos en la segunda, uno en representación de la enseñanza pública y otro en representación de la enseñanza privada en cada sección, sometiendo á todos los que tomen parte en aquél á los siguientes ejercicios:

PRIMERA SECCIÓN.—Instrucción primaria.

Los alumnos de esta sección practicarán los siguientes ejercicios comunes:

- 1.º Construcción de oraciones gramaticales simples y compuestas; un ejemplo de cada clase.
- 2.º Resolución de problemas sobre las cuatro operaciones fundamentales de Aritmética; uno de cada operación.

SEGUNDA SECCIÓN.—Enseñanza secundaria.

Los alumnos de esta sección:

1.º Escribirán sobre cualquier hecho de la vida social, indicado por el Tribunal, unos cuantos párrafos, en los cuales se podrán apreciar los conocimientos sintácticos y ortográficos de aquéllos.

2.º Resolverán dos problemas sobre cualquiera de las materias estudiadas en la Aritmética del primer año del Bachillerato. De este modo podrá concurrir algún alumno que se halle en el principio de esta enseñanza, si por su extraordinario talento mereciera ser designado por sus profesores.

Los ejercicios se practicarán el domingo anterior al de la Fiesta.

Jurado.

Estos trabajos serán examinados por un Jurado compuesto de los dos Directores de los Institutos de Madrid ó Catedráticos designados por ellos, en representación de la enseñanza oficial; dos Directores de Colegio elegidos á la suerte ó Profesores designados por éstos en representación de la enseñanza privada; dos Maestros de las Escuelas públicas, designados también por la suerte, dos Consejeros y el Director de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Campeonato físico.

También estará dividido en dos secciones, formando en la primera los que no hayan cumplido once años, y en la segunda todos los demás; unos y otros ejecutarán el programa siguiente:

Carreras.

- 1.º Carreras lisas de velocidad, 110 metros.
- 2.º » con obstáculos de velocidad y destreza, 100 metros.

Salto.

- 1.º Salto en longitud á piés juntos.
- 2.º » » » con carrera.
- 3.º » » » altura á piés juntos.
- 4.º » » » con carrera.
- 5.º » » longitud con garrocha.
- 6.º » » » altura con »

Paralelas.

- 1.º Pasadas de fuerza y agilidad.
- 2.º Saltos de fuerza y destreza.

Pesos.

- 1.º Proyección de pesos.
- 2.º Lanzamientos de pesos á distancia.

Jurado.

El Jurado, que ha de presenciar estos ejercicios para calificarlos, estará formado por tres Profesores de Gimnástica y dos Consejeros de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Premios.

Para rendir un tributo más de admiración al genio inmortal que fijó nuestra hermosa habla castellana se premiará á cada uno de los Campeones intelectuales con un ejemplar de la lujosísima edición del Quijote, ilustrada por nuestro compatriota insigne Sr. Moreno Carbonero.

Los Campeones físicos serán premiados con la Polesa higiénica de Sando.

Los doscientos primeros alumnos que se inscriban

para uno y otro Campeonato, serán obsequiados por la Compañía Madrileña de Urbanización con una comida en la Ciudad Lineal el mismo día que se celebre la *Fiesta del Arbol*. También se celebrará un banquete organizado por la misma Compañía para obsequiar á la Prensa y en el momento de los brindis se publicarán los nombres de los Campeones, para que cuantos discursos se pronuncien después, tomen el asunto y hasta la inspiración de hecho tan insólito en nuestras costumbres escolares.

Las inscripciones de los alumnos que han de ejercitarse tanto en uno como en otro Campeonato se harán desde la fecha de la publicación de este programa en las oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización, La-gasca, 6, primero.

— HIGIENE —

PICADURAS

El dolor causado por cualquier clase de insectos, se cura en el acto con la aplicación de una corriente eléctrica. Así lo ha descubierto el doctor Friedlander, de Wiesbaden. Si se la aplica inmediatamente, impide la inflamación; y si se aplica una vez hinchada desaparece el dolor.

— AGRICULTURA —

Regeneración forestal de España.

EL EUCALYPTUS

Pensar que la normalización del estado meteorológico de la Península con el restablecimiento de las antiguas condiciones desaparecidas por consecuencia de la tala de bosques, no puede verificarse sin el restablecimiento de aquellos bosques, cuya falta no cabe soñar en suplir por otro medio; pensar con qué lentitud se hará ese restablecimiento, aun suponiendo general entusiasmo por tan útil y necesaria obra, dado el estado precario de la propiedad rural, los gastos que ello ha de ocasionar y el remoto y á la vez exiguo rendimiento del capital empleado que viene á ser como encerrarlo en una alcancía, para que la rompan las venideras generaciones, son consideraciones lógicas, naturales y exactas, bastantes á matar toda iniciativa y para abandonarse al fatalismo del que se encuentra impotente contra la desgracia y sin fé ni esperanza en su corazón. Por ese camino que indudablemente conduce al fin propuesto, no confiamos llegar á él, sin que transcurran varias generaciones, si no sucede con la propiedad rural, lo que con el infeliz viandante, que jadeando, sudando, farto ya de alientos y de fuerzas para la subida, al verse aún tan distante de la cumbre, ya está por desistir de ella, se sienta al borde del camino y sucumbe rendido al sueño y á la debilidad. Tal se presenta la cuestión del repoblado de nuestros bosques.

Pero pensar que en un breve espacio de cinco ó seis años, lanzándonos á la regeneradora obra con fe y entusiasmo, podemos tener grandes masas forestales, que con igual ó tal vez mayor, y seguramente mayor conductibilidad eléctrica que nuestros pinares y robledales de veinte y treinta años, ponga en la debida relación las energías eléctricas de la tierra, con las energías eléctricas de la atmósfera y restablezcan así el perdido equilibrio de las fuerzas productoras de aquella envidiada normalidad meteorológica, que producía lluvias generales y fertilizantes, que hoy de tantos años venimos echando de menos, no es vano sueño, no; no es ilusión, ni fantasía aunque lo parece, sino una cosa posible, que cabe dentro de nuestras facultades é iniciativas. Lo demostraremos; y

por ese camino, que conduce también al fin propuesto; por ese camino que es corto, tal vez para muchos de nuestros lectores excesivamente corto, no dudamos un momento de que llegaríamos a la meta ó, cuando menos, nos acercáramos bastante á ella.

Si la repoblación de los montes se hubiera empezado cuando comenzó dando un ejemplo grandioso á todas las provincias de España la fiesta del árbol que se viene celebrando en la Ciudad Lineal desde el año 1897, la mayor parte de las regiones de la Península se hallarían embellecidas con grandes masas de Eucalyptus, cuyo verde follaje permanente alegraría el paisaje; cuyas balsámicas emanaciones sanarían su atmósfera, destruyendo los gérmenes palúdicos que en muchas la infeccionan, y en las que se hallan libres de paludismo, llenándola de sus efluvios balsámicos, que regeneran los bronquios y los pulmones que cuidan de corroernos «la gripe y la influenza»; contra las cuales, como hoy se reconoce también que contra la tuberculosis, tiene acción poderosa el «Eucalyptus»; y luego, cuántas lagunas desecadas, cuántos terrenos improductivos aplicados al cultivo y luego, cuánta riqueza forestal disponible ya en estos días, para convertirse en postes telegráficos, en traviesas para ferrocarriles y tranvías, en carruajes, en vigas, en muebles de todas clases. ¿A qué altura es de creer estaríamos hoy respecto de las condiciones meteorológicas, que son en estos días la mayor y más efectiva preocupación de toda España por razón de la sequía persistente que nos amenaza con el hambre y con un gravísimo conflicto social? Un Eucalyptus sembrado en 1866 con semilla de Australia fué cortado á los veintisiete años: medía 38 metros de altura y ofrecía un diámetro de 0.75 á un metro del suelo.

Hubo necesidad de reducirlo á piezas, que fueron luego debidamente acondicionadas, para que se secase la madera á fin de ofrecerla á la venta. Realizada ésta, produjo 580 pesetas. Deben pues seguirse las huellas de la Compañía Madrileña de Urbanización que con tanto acierto lleva á cabo en su proyecto de Ciudad Lineal, plantando todos los años millares de árboles.

LA CRÍA DE GALLINAS

Cuidados que requieren los polluelos procedentes de la incubación artificial.

Como complemento á lo publicado en nuestro número anterior, referente á la incubación artificial, conviene tener presente que una vez que estén fuera del cascarón los polluelos nacidos en incubadoras artificiales, deberán pasar á la secadora donde permanecerán las primeras veinticuatro ó veintiseis horas.

El objeto principal de las secadoras, como su nombre lo indica, es secar el plumón de los polluelos y mantenerlos durante el primero y hasta el segundo día á una temperatura constante de 25 á 30 grados.

A las treinta y seis horas como máximun, se llevarán los polluelos á la hidromadre, de cuyas condiciones dependerá el éxito de la cría. Las mismas advertencias y consejos que para la adquisición de incubadoras deben tenerse presente al adoptar una hidromadre. Debe preferirse siempre la que tenga menos mecanismo y ofrezca más garantías por sus condiciones prácticas.

Consiste la hidromadre en un aparato en el que está dispuesta una cámara calentada por calderas llenas de agua caliente, dispuestas de suerte que en todos los ángulos del mismo haya una temperatura regular y uniforme que oscile entre 22 y 25 grados. Para mantener el agua caliente se renueva ésta ó se emplea el carbón vegetal, el gas ó el petróleo como calefactor, según sea el sistema de hidromadres.

Las más recomendables por sus excelentes resultados son las construidas con arreglo á los últimos adelantos, en las que se

emplea como calefactor el carbón de encina, y que por sus condiciones especiales pueden ser instaladas y permanecer durante todo el año á la intemperie, lo cual significa una ventaja importantísima, toda vez que es muy difícil que de esta forma puede desarrollarse enfermedad alguna entre los polluelos, puesto que el aparato nunca está en atmósfera viciada.

En esta clase de hidromadres va unido á ellas un invernadero, donde los pollos pueden estar en los días que no se les permite salir al parque exterior por causa del mal tiempo.

Cualquiera que sea el sistema de hidromadre que se emplee, como cuidado especialísimo, se procurará siempre antes del anochecer cerrar las ventanillas, que limitan el paso al invernadero, con el fin de que todos los pollos permanezcan abrigados en la hidromadre durante las seis primeras semanas.

Deberá también cuidarse mucho de que la temperatura sea regular y constante como ya se ha indicado anteriormente, pues una subida brusca de temperatura podía determinar la asfixia de los pollos como asimismo en el caso de enfriarse les perjudicaría hasta el punto de ocasionarles la muerte.

La limpieza deberá observarse con todo rigor, pues si bien es verdad que al vivir los polluelos en una atmósfera infecta ó malsana no mueren, no por eso dejan de perjudicarse gravemente, puesto que se desarrollan lánguidamente sin que sobre los ejemplares, que de ese modo se crían, puedan fundarse muchas esperanzas. La higiene en todas las fases de desarrollo y crecimiento de las aves debe ser uno de los más importantes cuidados, hasta el punto de que si se observara por todos los avicultores, no tendrían que lamentar algunos los desengaños que han sufrido en sus cálculos.

Por último, en cuanto se refiere á la incubación artificial y á la cría de los polluelos procedentes de la misma, nunca deberá olvidarse que todo lo que más se aproxime á la naturaleza será de indudable utilidad.

EL CULTIVO DEL ALMENDRO

Agricultores muy diligentes, de esos que piensan en el presente y en el porvenir, al verse con las viñas destruidas se preguntan con zozobra: ¿Convendrá plantar nuevas viñas? ¿Convendrá plantar otras plantas y sobre todo otros árboles? Muchos hay que así lo creen y algunos se deciden por plantar almendros.

Por los datos que vemos y otros que de viva voz nos comunican, el almendro es un árbol que puede llegar á ser muy productivo. No se compara su producción ni las ganancias que proporciona á las de la vid en sus mejores años, pero tampoco exige los gastos de cultivo de ésta. Su producción es más eventual; pero también las pérdidas son menos ruinosas.

Es preciso además tener en cuenta que los mercados del vino se van cerrando y los de la almendra abriendo, siendo de esperar que en muchos años se lleven al extranjero cuanto produzca España. Según datos de aduanas que dice haberse proporcionado *España Agrícola*, que es la revista á que nos referimos, en los nueve primeros meses del año pasado hemos enviado al extranjero más de 12 millones de pesetas en almendras.

El almendro parece un árbol muy rústico y que vegeta bien en toda clase de tierras, á excepción de los terrenos húmedos, donde le ataca mucho la goma. El terreno más propio es el calcáreo, en que desarrolla con gran vigor, y á su cultivo pueden dedicarse especialmente los terrenos calizos pobres. Los terrenos pedregosos son adecuados también al cultivo del almendro, siempre que tengan cierta profundidad.

Los cuidados que el almendro requiere y la poda que reclama se asemejan, no poco, á los del olivo. Se le poda por lo regular en forma de globo ó acampanado, llevándose á cabo la operación durante el invierno, y más ó menos entrado éste, según se presente que ha de ser frío ó benigno. Sobre

todo debe procurarse suprimir las ramas que nacen en el interior y que impiden la libre circulación del aire.

Una fórmula de abonos químicos, aplicable á terrenos de composición media, que encontramos en un tratado importante, es la siguiente por pie de almendro:

Cloruro de potasa	300 gramos.
Supertofato de cal	1.500 »
Sulfato de hierro	50 »
Nitrato de hierro	200 »

Las tres primeras substancias se aplican mezcladas en otoño y la última en primavera.

Lo más interesante para nosotros es saber si puede prometerse alguna producción en nuestro clima y á este propósito decimos que, aunque el mayor peligro que el almendro ofrece se debe á las heladas de primavera, creemos que puede dar un rendimiento regular la mayor parte de los años en terrenos resguardados del aire Norte. Allí donde vegeta bien el olivo, puede esperarse que produzca el almendro por lo menos regularmente.

— INGENIERIA —

Automóviles para el servicio de correos en París.

Hé aquí algunos datos sobre los próximos autopostales (coches correos). Estos coches eléctricos reemplazarán á los tiburis de un caballo y tendrán un peso total de 2.400 kilos; repartido del modo siguiente: acumuladores, 600 kilos; bastidor, motor, caja, 1.010 kilos; personas, 140 kilos, y carga útil, 650 kilos.

Su capacidad es de metro y medio cúbico, mientras que el del sistema actual es sólo de un metro cúbico.

El motor eléctrico del nuevo coche va colocado en el centro del bastidor, con transmisión por cadenas sobre las ruedas traseras.

La velocidad normal, que según el contrato de la administración debe ser de 18 kilómetros por hora, puede alcanzar 40 kilómetros, pero en París no pasará de 25 kilómetros.

De los quince coches, doce funcionarán y tres servirán de respoto. La carga de las baterías de acumuladores se efectuará de doce á dos de la tarde. Acaba de instalarse un local modelo para la carga en las proximidades de la Casa de Correos. El servicio de correos en París emplea actualmente 600 caballos. La primer ventaja que tendrán los quince autopostales será la de suprimir 40, como suprimirán 20 tiburis de los 125 que hoy se utilizan. Los conductores serán antiguos cocheros.

Pozos artesianos en Castilla.

La *Revista de Obras Públicas* de 30 de marzo publica un interesantísimo artículo de D. José Mesa y Ramos, complementario de otros, dando cuenta de los notables éxitos obtenidos en Medina del Campo y sus cercanías en los pozos artesianos que allí se han abierto, consiguiendo aguas ascendentes sobre la superficie del suelo en cantidades, si no extraordinarias, cuando menos extremadamente útiles, dada la poca profundidad relativa de los sondeos, que ha sido sólo 83 metros el menor y de 74 el más profundo. El autor del artículo recomienda que se siga abriendo pozos en aquella región por los Ayuntamientos y particulares donde ofrezcan probabilidades de éxito; considera que hay casi certeza de que se consigan aguas útiles para el riego de los campos y aun grandes cantidades si se deciden á buscar zonas acuíferas á mayor profundidad de las intentadas hasta ahora. Apoya sus excitaciones en las interesantes cifras sobre pozos artesianos en otros países. Inglaterra y Francia deben el florecimiento de la agricultura, en Australia y Argelia respectivamente, á los pozos artesianos.

En Argelia se riegan así 580.000 kilómetros cuadrados, y se surten de agua para sus necesidades 3.688.000 habitantes, siendo el número de pozos artesianos 15.000.

En Australia, la falta de agua causaba enormes perjuicios. Los ríos que allí se encuentran, por la evaporación y la filtración quedan en seco durante el verano, y algún río caudaloso baña sólo una zona muy limitada.

La construcción de pantanos ocasionaría gastos enormes, por cuyo motivo se recurrió á los pozos artesianos, con tan feliz éxito, que en el territorio de Queensland se abrieron 891 pozos cuya profundidad media es de 400 metros, dando 532 de éstos que se han aforado 1.579.000 metros cúbicos de agua por día, con la que riegan cerca de 20.000 kilómetros cuadrados. En el territorio de la Nueva Gales del Sur también se riega una extensión no menor de terrenos con pozos artesianos.

El mismo sistema fué aplicado recientemente con gran éxito en las colonias de la India, América y Asia Central, no citando más cifras en comprobación de los sorprendentes resultados que el riego con los pozos artesianos ha producido en estas colonias inglesas, para no alargar este artículo, agregando nada más que, en Australia, el 6 por 100 de los pozos se ha abierto por cuenta del Estado, y que el resto se debe á la iniciativa de los particulares y de los Ayuntamientos. Los australianos no han hecho otra cosa que seguir el ejemplo dado por los franceses en el Sur de Argelia.

— URBANIZACIÓN —

Nuestras noticias.

Terrenos.—No acometemos diferentes compras importantes de terrenos por no contar con un socio que aporte de una vez fuertes sumas, con lo cual nosotros podríamos ganar mucho y el capitalista también.

Nuestras futuras operaciones de compra y venta de terrenos tienen que ser en mayor escala que antes y en otra forma porque ya están lejos los primeros años en que teníamos poco dinero.

* *

Desmontes y terraplenes.—Prosiguen activamente en distintos puntos de la calle principal y en varias calles transversales.

* *

Aguas.—Los trabajos de canalización aun cuando no hablamos de ellos casi nunca, no cesan en todo el año.

La instalación de nuevas cañerías y de contadores es trabajo de todas las semanas.

Hemos encargado el suministro de otros 40 contadores sistema Frager.

Se han recibido 500 metros de tubería de 12 centímetros de la casa Soujol de Barcelona.

* *

Vías férreas.—Nuestro material móvil ha sido aumentado con las locomotoras números 6 y 7 que han sido reconocidas y aceptadas por el ingeniero del Estado don Quintín Fernández y Morales.

* *

La aglomeración de público en nuestros tranvías los días festivos es extraordinaria y aun cuando esto es por todo extremo satisfactorio y una garantía para los que coloquen dinero en nuestra empresa, también produce algunas molestias y disgustos como el de una familia que tuvo que apearse del coche por no oír canciones indecentes de algunos viajeros demasiado alegres.

Se ha reiterado á los cobradores la orden, bajo la pena de suspensión y de separación de no tolerar estas faltas parando ante cualquiera de los cuatro puestos de la Guardia civil que hay al lado de la línea y poniendo á su disposición á los que molesten á los demás con sus canciones.

Esperamos que no se repetirán estos casos y en cuanto á las demás molestias se arreglarán con el tiempo y

con dinero, aumentando locomotoras y coches, con doble vía y dentro de pocos años con tracción eléctrica.

* *

La construcción de seis coches nuevos en nuestros talleres se lleva también con gran actividad.

* *

La inauguración de la línea de Canillejas continúa demorada con gran sentimiento de los vecinos y propietarios de dicho pueblo.

Por nuestra parte hemos hecho ya cuanto hemos podido.

* *

Tranvía de vapor de las Ventas á la Ciudad Lineal.—

En cuanto se fije por la Jefatura de Obras públicas la cuantía del depósito que hemos de constituir en garantía de las obligaciones que para ello se nos imponen, y se dicten las reglas que procedan para el acarreo de los productos de la corta, haremos uso de la autorización que nos ha sido concedida para cortar 14 árboles en la Carretera de Aragón, que constituyen un peligro para nuestros empleados y para los viajeros de este tranvía.

* *

Construcciones.—En las veintitrés fincas que tenemos en construcción se trabaja con gran actividad.

—Ha quedado colocada la viga armada del escenario del Teatro y dentro de pocos días se procederá á la colocación de la armadura de hierro.

—Las obras de la Fábrica de electricidad han adelantado mucho en la presente decena.

—Ha empezado la construcción de un hotel de planta baja en la manzana 76.

—Tenemos en preparación de planos y presupuestos gran número de hoteles, casas de guarda y muros de cerramiento, cuya construcción empezaremos á la mayor brevedad posible.

* *

Se han recibido 36 toneladas de maquinaria para la fábrica de electricidad en la que se trabaja con gran actividad.

* *

También hemos recibido para las del teatro la armadura de hierro y columnas.

* *

Red telefónica.—Hemos solicitado de la Superioridad la correspondiente autorización para establecer un teléfono que ponga en comunicación el tranvía de Cuatro Caminos á Tetuán, Chamartín y Fuencarral con el ferrocarril de la Ciudad Lineal, y éste con el tranvía de las Ventas del Espíritu Santo á la citada Ciudad Lineal.

Los aparatos se instalarán en casetas de madera, colocando una en Cuatro Caminos, otra en Fuencarral, otra en la plaza de Chamartín y otra en las Ventas, y todas ellas se pondrán en comunicación con la Estación Central de la Ciudad Lineal, Estación de Tetuán, Kiosco grande y Arabe, Fortín y Casa de Máquinas.

* *

Las personas que tengan intención de suscribir obligaciones de la Compañía deben hacerlo antes de que la suscripción llegue al número 9.000 esto es, antes de julio probablemente, porque los suscriptores que lo hagan ahora percibirán el interés de ocho y pico por ciento y los del 9.001 en adelante sólo el 6 por 100.

* *

Monsieur Empain el gran financiero belga haciendo en gran escala lo que la Compañía Madrileña de Urbanización hace en pequeño y con poco dinero, intenta realizar una combinación de dos negocios afines, precisamente dos de los varios que juntos constituyen la Ciudad Lineal las vías férreas y el alumbrado eléctrico.

Llama á su nueva Compañía *Compagnie Generale de Railways et d'Electricité* y esperan sus accionistas obtener desde el primer ejercicio un dividendo de 8 á 10 por 100 con tendencia á duplicar estos beneficios en pocos años.

El grupo Empain es el que está hoy á la cabeza del metropolitano de París.

(Nota.—Nuestro proyecto de ferrocarril subterráneo continúa muerto de risa y expedienteando).

Aquí no puede haber estos grandes movimientos industriales porque los gobiernos son los principales enemigos de la industria y además porque nuestro público, como decía un consocio en el primer año (1894), es *discutidor y alarmista* y no estudia á fondo los negocios.

Compañía del Ferrocarril de la Moncloa al Pacífico.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Oficinas: Alcalá, 123, principal.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado poner en circulación los títulos provisionales de las acciones suscriptas, los cuales se entregarán al hacer efectivo el dividendo correspondiente al mes de mayo próximo.

Se estudia la proposición presentada por una casa alemana constructora de material ferroviario, que ofrece el necesario para toda la línea, pagado en plazos anuales con la garantía de la concesión, y sin interés alguno.

Muy en breve quedarán suscriptas todas las 500 primeras acciones que tienen la bonificación del 20 por 100. Van suscriptas en el día de la fecha 350. Los señores accionistas y obligacionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización que piensen suscribir alguna de este ferrocarril, deberán hacerlo antes del 15 de mayo próximo.

Las Escuelas de la Ciudad Lineal.

Suscripción para su sostenimiento.

Los nuevos Consejeros de la Compañía, D. José Luis Leguerica y D. José María Castaño se han suscripto por cinco pesetas mensuales, cada uno de dichos señores.

TARJETAS POSTALES DE LA CIUDAD LINEAL

De diez interesantes vistas fotográficas de la Ciudad Lineal consta cada una de las dos primeras series de tarjetas postales que en la segunda decena del próximo mes de mayo se pondrán á la venta á los precios siguientes:

Colección de 10 postales al platino . . . 1,75 pesetas.

Idem de 10 id. iluminadas . . . 2 »

Primera serie: Depósito de material móvil del ferrocarril-tranvía, oficina de obras y talleres de la Compañía.—Uno de los hoteles de la calle principal (manzana 73).—Uno de los kioscos construídos en la calle principal para el servicio de teléfono y vigilancia.—Uno de los trenes en el trayecto de Tetuán á Chamartín.—Uno de los tejares situados en la calle principal para aprovechar las tierras de los desmontes.—Uno de los hoteles de la calle principal (manzana 74).—Casa de máquinas para la elevación de aguas del Lozoya.—Hotelito inmediato á uno de los depósitos de aguas.—Llegada del primer tren á la plaza de Chamartín el día de la inauguración de la tracción mecánica.—Uno de los hoteles de la calle principal (manzana 76).

Segunda serie: Locomotora número 5: Una de las seis suministradas por la Sociedad Orenstein y Koppel.—El Fortín: Uno de los kioscos construídos en la calle principal para el

servicio de teléfono y vigilancia y salón de espera de viajeros.—Modelo de coches del ferrocarril-tranvía.—Interior de la iglesia situada en la manzana 99.—Hotel construido en la manzana 97.—Salida de un tren de los Cuatro Caminos.—Uno de los hoteles de la calle principal (manzana 96).—Kiosco-restaurant, construido en la calle principal frente al Teatro.—Fiesta del árbol de 1904 (dos vistas).

Los pedidos deben dirigirse á la Administración de esta Revista, Lagasca, 6, primero.

Compañía Madrileña de Urbanización.

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL
Lagasca, 6, primero.

Propósitos de la Compañía para los diez años siguientes:

1.º Construir 1.500 hoteles de 3.000 á 100.000 pesetas, precio medio, 10.000 pesetas uno, es decir, dar colocación hipotecaria, segura y tranquila, á un capital de 15 millones de pesetas, subdividido en 30.000 obligaciones de 500 pesetas, que cobrarán 8 por 100 de interés anual, que se gira al punto de España ó del extranjero que desea cada interesado. La Compañía cobra el 9 por 100 de los compradores á plazos de los hoteles construidos y gana el 1 por 100 de diferencia y un pequeño beneficio en cada construcción.

2.º Vender á plazos los terrenos ya adquiridos, cobrando por ellos, en menos de 20 años, al tipo medio de 3 pesetas metro cuadrado, cuatro millones de pesetas, y adquirir ó revender otros terrenos, dando colocación hipotecaria, segura y tranquila, á más de 5.000 obligaciones.

3.º Desarrollar la explotación de los 18 kilómetros de vías férreas ya construidas y construir el resto de las líneas, proyectadas, entre las que se cuenta el ferrocarril subterráneo, en tramitación, desde la Puerta del Sol á las afueras de Madrid, dando colocación hipotecaria, segura y tranquila, á 17.500 obligaciones, cuando menos.

4.º Suministrar agua, por contador, á 1.500 abonados, á 100 pesetas anuales, por término medio, por lo que se podrán pagar intereses á 3.000 obligaciones.

5.º Desarrollar varios negocios auxiliares, Teatro, Fábrica de electricidad, Servicio Telefónico, Tejares, Imprenta y otros, con todos los cuales se podrán pagar muy holgadamente los intereses y la amortización, por sorteo, de 5.000 obligaciones.

Es una de las empresas más formales y mejor administradas de España.

Pueden hacerse las suscripciones al portador, sin que figure en los libros de la Compañía nombre alguno; enviándose los intereses en la forma discreta que cada cual conviene con la Dirección, cuando no se prefiere efectuar el cobro como los demás clientes.

A 500 pesetas suscribiendo de 1 á 25 obligaciones.
» 495 » » 26 á 50 »
» 490 » » 51 á 100 »
» 485 » » 101 en adelante.

LA CIUDAD LINEAL es un buen negocio y una buena obra de higiene física, intelectual y moral.

PROGRESOS DE LA DECENA

OBLIGACIONES suscriptas..... 7.697
» amortizadas..... 407
LOTES DE TERRENOS.—14 vendidos durante la última decena importan 28.189'00 ptas., que vienen á aumentar las garantías de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía. Total importe de los 1.757 lotes vendidos á plazos, 1.951.328,44 pesetas.

RESUMENES de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante el mes de Febrero de 1905.

INGRESOS

VALORES EMITIDOS Y DEPÓSITOS	Pesetas.
Dividendos cobrados por acciones... 330 »	150.114,50
Cobrado por obligaciones..... 134.780 »	
Pagarés suscritos..... 14.604,50	
Un depósito de..... 250 »	
Otro de..... 147 »	
» »..... 3 »	
TERRENOS EXPLOTACIÓN	
Vendidos á plazos..... 3.839,95	3.935,95
Cobrado por transferencia de lotes... 15 »	
Idem por modificación de contratos... 10 »	
» » uso de calles..... 25 »	
» » derechos reales y de inscripción en el Registro de varias escrituras..... 46 »	
TERRENOS EN COMISIÓN	
Cobrado por este concepto.....	338,15
VIAS FÉRREAS EXPLOTACIÓN	
Metálico..... 6.601,85	10.965,27
Abonos..... 220 »	
Venta de 9.941'70 kilos de carriles de desecho..... 2.485,44	
Idem de estiércol..... 17,50	
» » la mula «Salvadora»..... 25 »	
» » » «Gacela» (muerta).. 5 »	
Por servicio de volquetes..... 183 »	
Venta de billetes pagados con intereses de obligaciones con 50 por 100 de bonificación..... 213,23	
Por portes de ladrillos..... 1.061,25	
Ingresado por el Sr. Armengot, mitad de lo percibido por la tasación en la expropiación de un terreno de D.ª Dolores Povedano..... 125 »	
De D. M. López, descuento por no pintar las letras del coche número 24.. 25 »	
Por rotura de un tornillo..... 3 »	
VIAS FÉRREAS 1.º ESTABLECIMIENTO	
De D. J. Pedro Ycardo, reintegro de derechos de aduanas por pinturas para los coches.....	27 »
IMPRESA EXPLOTACION	
De varios por suscripción á esta Revista..... 284,75	468,15
De idem por tarjetas de circulación á precio reducido..... 63 »	
De idem por anuncios..... 110 »	
Por venta de una colección de esta Revista, del año 1904..... 10 »	
Por idem de ejemplares..... 0,40	
CONSTRUCCIONES	
Cobrado por amortización..... 14.359,60	17.013,75
Idem idem de alquileres..... 2.654,15	
AGUAS EXPLOTACIÓN	
Suministrada..... 465 »	468,70
Vendida en el Hotel..... 3,70	
PROYECTOS DE CASAS	
Cobrado por este concepto.....	165 »
COMISIONES	
Cobrado por este concepto.....	497,90
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	
Cobrado por el impuesto de 3 por 100 para la Hacienda, sobre los intereses pagados en el mes..... 597,80	622,60
Por contribución de lotes..... 20 »	
Timbres móviles suplidos..... 4,80	
GASTOS GENERALES	
Cobrado por gestiones para el seguro de incendios de una finca..... 9,10	37,18
Multas..... 28,08	
DEUDORES VARIOS	
Por plantación de arbolado en lotes de particulares.....	11 »
ANTICIPOS A EMPLEADOS	
Ingresado á cuenta de tres.....	73,33
FIANZAS DE EMPLEADOS	
Importe de una constituida.....	150 »

	Pesetas.
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
De la Caja general de Depósitos, cuarto trimestre del año actual, de la fianza del ferrocarril de la Ciudad Lineal á Barajas.....	21,30
Del Banco de Castilla, intereses del 2.º semestre de 1904.....	4 »

	Pesetas.
FIANZAS	
De D. E. Ortega, por la de alquiler de una casa....	10 »
SUMAN LOS INGRESOS.....	184.923,78

PAGOS

	Pesetas.
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
CONSEJO	
Personal.....	250 »
Dietas de los Sres. Consejeros, sesión 232.....	150 »
DIRECCION	
Personal administrativo.....	2.277,59
Idem temporero.....	770 »

	Pesetas.
PUBLICIDAD	
Anuncios y suscripciones.....	875,85
Gastos de reparto y envío á provincias de los números 224, 225 y 226 de esta Revista.....	52,80

	Pesetas.
GASTOS GENERALES	
A Kœhler y Bielsa, por objetos de escritorio.....	16,90
A D. A. Delbreil, por sellos de cau-chú, un tampón y arreglo de un numerador.....	12,50
A D. V. Rico, por 1.000 hojas de papel.....	18 »
A la librería de Fernando Fe, por un ejemplar «Camp notes or franc»... ..	42 »
A D. M. González, por encuadernación de libros.....	100 »
A D. M. Mata, por arreglo de un timbre y dos cristales.....	4,75
A la Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas, por consumo y alquiler de contador durante el mes de enero.....	52,82
A la Fábrica de Electricidad de Espuñes, por idem idem.....	62,18
A D. E. Pascual, por una certificación y derechos de inscripción en el Registro de la escritura del Parador y Portazgo de las Ventas.....	120 »
A D. M. Ibaños, por trabajos de propaganda y del periódico.....	56,50
A D. A. Muñoz, por idem y gestiones para la concesión del tranvía de Fuencarral á Colmenar.....	60 »
A idem y á D. J. L. Guijarro, por gastos en la asistencia á la Junta del tranvía á Colmenar.....	112,25
Alquiler del local de oficinas y gratificación de portería, mes actual....	284,15
Locomoción de varios empleados en enero.....	85 »
Gastos menores del mes.....	26,65

	Pesetas.
TERRENOS EN COMISIÓN	
A. D. Julián H. Pérez, por saldo á su favor en 31 de diciembre por venta en comisión de sus terrenos.....	1.191,95

	Pesetas.
TERRENOS 1.º ESTABLECIMIENTO	
A D. Luis G. Arias, por gestiones para la compra de tierras.....	121,90
A idem, por gastos en idem.....	4,15
A D. Juan Ron, intereses al 3 por 100 de las 169.596,15 pesetas que se le adeudaban en 7 de febrero de 1904, deducidas las cantidades recibidas desde dicha fecha, á cuenta de los terrenos que se le compraron, según escritura de 7 de febrero de 1898....	1.084,43
A D. V. Muzás, á cuenta de trabajos técnicos.....	2.250 »

	Pesetas.
AGUAS 1.º ESTABLECIMIENTO	
A D. R. Rodríguez, por contadores, obras en arquetas, llaves de paso, etcétera.....	445,75
A D. R. Portillo, por llaves de paso..	61,60
Jornales por trabajos de canalización.....	196,80

	Pesetas.
ARBOLADO 1.º ESTABLECIMIENTO	
A D. F. López, por 200 docenas de tiestos.....	200 »

	Pesetas.
EXPLANACIÓN DE CALLES	
Jornales por desmontes.....	595,99
Idem por arreglo de arbolado, jardinería, paseos y calles.....	644,02
Idem por idem de vía en la calle principal.....	2.431,85
Por apertura de zanjas.....	30 »
Haberes del guarda de la Ciudad Lineal, en enero último.....	80 »

VÍAS FÉRREAS 1.º ESTABLECIMIENTO

	Pesetas.
A la Sociedad Española de Material Ferroviario, francos 4.609,90 á 31,40 por 100, importe de ocho aparatos de tracción y topes completos, cuatro enganches de seguridad, dos árboles de freno, ocho tubos de cau-chú, dos bulones de articulación, doce coginetes, veinticuatro tubos de nivel de agua, cien muelles de espiral, tres válvulas de seguridad y lo pagado al montador de locomotoras.....	6.057,40
A idem idem, francos 5.686,25 á 31,50 por 100, importe de 30 ejes montados con sus ruedas.....	7.477,40
A idem idem, por derechos de Aduanas de idem.....	1.771,95
A idem idem, francos 50 á 31,40 por 100 por recepción de 118 toneladas de carriles.....	65,70
A idem, francos 2.753,09 á 31,37, noveno plazo á cuenta de las locomotoras números 4 y 5.....	3.616,85
A idem, derechos de aduanas sobre varias partes de reserva.....	26 »
Parte que se aplica á esta cuenta de lo pagado á «La Calera» á cuenta de carbón suministrado.....	2.523,15
A Munar y Guitart, por trabajos de fundición y efectos para los coches.....	4.861,50
A D. D. López, por una columna y tapones de bronce, arreglo de máquinas de taladrar carriles y otros trabajos de fundición.....	537 »
A D. J. Ruiz Pintado, por obras de carpintería en la prolongación del cocherón.....	421 »
A Sturges y Foley, por tubos de cristal ovalillos, goma y cartón amianto..	22 »
A la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, por tirantes tuercas y arandelas.....	2.228,20
A D. B. Crespo, á cuenta de su factura por pedruscos.....	3.500 »
A los Caminos de Hierro del Norte, portes de 30 ejes con sus ruedas y dos cajas con colores.....	640,57
A D. M. Gil Mateos, por pinturas y barnices.....	478,17
A D. Juan P. Icardo, derechos de aduanas de pinturas.....	27 »
A D. J. Vic, por cristales para los coches.....	261,02
A D. M. López, á cuenta del pintado de los coches números 2 y 12.....	75 »
A D. J. Gómez, por construir y nikelar palomillas, portabastones, tiradores de bastidores y persianas, chapitas para correas y escudos.....	190 »
A la Viuda del operario Ciriaco Martín, jornales de dos semanas en concepto de gratificación por los buenos servicios prestados á la Compañía hasta el día de su fallecimiento.....	27 »
Jornales del personal para construcción de coches.....	5.376,97
Gratificación por el servicio telefónico en la Ciudad Lineal.....	15 »
Jornales por reparación de dos locomotoras.....	973,09
Acete, carbón, clavos, tinteros, velas, bramante, lavado de paños y demás gastos menores.....	80,40

	Pesetas.		
VÍAS FÉRREAS: EXPLOTACIÓN			
Gastos.....	3.768,83		
AGUAS EXPLOTACIÓN			
Jornales por elevación.....	103,85		
IMPRESA EXPLOTACIÓN			
Redacción en enero.....	100 »	1.890,95	
Por trabajos de colaboración.....	50 »		
Devolución de un ingreso duplicado por suscripción á esta Revista.....	3 »		
A T. Sainz Romillo, por papel suministrado.....	1.157,50		
Jornales del personal.....	575,15		
Legía, harina y cisco.....	5,90		
COMISIONES			
Satisfecho por este concepto.....	2.750 »		
ACCIDENTES DEL TRABAJO			
Satisfecho por este concepto.....	107 »		
INTERESES CUENTA GENERAL			
De obligaciones.....	16.460 »	19.923,55	
De pagarés.....	2.113,55		
De depósitos.....	1.350 »		
CONSTRUCCIONES			
A D. F. Achaques, á cuenta de obras.....	7.500 »	21.641,49	
A D. M. González, ídem ídem.....	9.222 »		
A D. J. Ruiz Pintado, ídem ídem de carpintería.....	1.243 50		
A D. P. Duarte, ídem de cerrajería...	872 »		
A D. R. Fernández, por ídem de pintura.....	466,75		
Importe de carriles para la prolongación del cocherón.....	1.814,24		
Nómina del personal facultativo, mes actual.....	523 »		
CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS			
A la Hacienda, 12 por 100 de 187.176,22 pesetas en concepto de utilidades..	22.461,15		
A ídem, primer trimestre de la contribución del Parador y Portazgo de las Ventas.....	124,31		
A ídem, ídem territorial, urbana ó industrial en los términos de Canillas, Canillejas, Vicálvaro y Chamartín.....	471,28	23.168,20	
Por arbitrio y contribución industrial de una mula para un carro....	26,91		
Por licencia para derribo de un pabellón del Parador de las Ventas...	9,50		
Pólizas, pagarés, selios de correo y timbres móviles.....	75,05		
PAGARÉS			
Uno de.....	5.000 »	22.564,75	
Otro de.....	3.249,50		
» ».....	3.048 »		
» ».....	8.000 »		
Dos de 2.500.....	5.000 »		
Uno de.....	2.000 »		
Otro de.....	632,25		
» ».....	500 »		
» ».....	140 »		
DEPÓSITOS			
Uno de.....	1.000 »	1.250 »	
Otro de.....	250 »		
TEJAR			
Parte que se aplica á esta cuenta de lo pagado á «La Calera» á cuenta de carbón suministrado.....	476,85	1.918,20	
Jornales del personal por desmontes y picar tierras.....	1.441,35		
ALUMBRADO POR ACETILENO			
A la Sociedad Española de carburos metálicos, por 1.134 kilogramos de carburo de calcio.....	666,80	1.046,80	
A Moscatelli y Gómez, por 12 faroles sencillos y dos nikelados.....	880 »		

FÁBRICA DE ELECTRICIDAD 1.º ESTABLECIMIENTO

A D. R. Serra, á cuenta de las obras de una chimenea.....	742,50	967,50
A D. J. de la Loma, por trabajos relacionados con el establecimiento de la Fábrica.....	200 »	
Por papel sellado para solicitar la concesión del tendido de cables....	15 »	

RED TELEFÓNICA DE LA CIUDAD LINEAL

A D. J. Orueta, por cable galvanizado, soportes, pararrayos, dos estaciones, un timbre y un conmutador.	260,50	270,50
A D. J. de la Loma, jornales invertidos en la instalación de teléfonos...	10,00	

D. JUAN RON

Por los plazos mensuales de á 1.000 pesetas correspondientes á los meses desde 8 de febrero de 1904 á 7 de febrero actual, con arreglo á la escritura de compra de los terrenos de las manzanas pares, fecha 7 de febrero de 1898..... 12.000 »

COMISIÓN LIQUIDADORA DEL TRANVÍA DE TETUAN

A varios dividendos que les corresponden de acciones de la disuelta Compañía del Tranvía de Tetuán, Chamartín y Fuencarral, que fueron caudadas por títulos de dicha Comisión..... 1.229,76

D. GUILLERMO GARCIA Y COMP.ª

A Munar y Guitart, á cuenta del entramado, y armadura metálica del Teatro..... 7.000 »

ANTICIPOS Á EMPLEADOS

Importe de uno concedido..... 100 »

FIANZAS A EMPLEADOS

Devolución de tres..... 500 »

DEUDORES VARIOS

Jornales por zanjas y desmontes en lotes de particulares.....	282,10	967,75
Derechos reales y de inscripción de varias escrituras.....	85,65	

GASTOS JUDICIALES

A D. E. L. Aranda, su minuta en causa á D. Pascual Carranza por injurias á la administración de la Compañía..... 1.500 »

DERECHOS DEL FUNDADOR

Pagado por este concepto según el artículo 6.º de los Estatutos..... 5.863,58

SUMAN LOS PAGOS..... 189.599,76

RESÚMEN.— Existencia en 1.º de febrero de 1905.... 55.606,82
Ingresos en febrero..... 184.923,78

SUMA..... 240.530,60

Pagos en febrero..... 189.599,76

Existencia en 1.º de marzo de 1905 en cuentas corrientes en los Bancos de España y de Castilla, papel del Estado, etc..... 50.930,84

El Director,

Arturo Soria y Mata.

NOTA. Desde el primer día de la Sociedad, 3 de marzo de 1894, se han publicado, sin excepción, todas las cuentas mensuales. Los comprobantes á disposición de los accionistas durante todo el año.

Colecciones de nuestra Revista.—Tenemos á la venta colecciones encuadernadas de LA CIUDAD LINEAL, correspondientes á los años 1903 y 1904.

El precio de cada ejemplar para cualquier punto de España, es el de diez pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe, si están hechos por personas que no tengan cuenta en la Compañía, envíense á la Administración, Lagasca, 6, 1.º

Para los ejemplares que hayan de certificarse deben remitirse veinticinco céntimos más.

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización
Estación del tranvía.—Chamartín de la Rosa.